



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD



# MEMORIA LEGISLATIVA AZUCENA ROSAS TAPIA

DIPUTADA LOCAL DEL DISTRITO 22 CON  
CABECERA EN IZÚCAR DE MATAMOROS

PERÍODO DE RECESO LEGISLATIVO  
16 DE MARZO AL 14 DE MAYO DEL 2024

## FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. Es un honor presentar la siguiente memoria legislativa que resalta las actividades del tercer año del segundo receso legislativo, a partir del 16 de marzo 2024 al 14 de mayo 2024.

## MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL DISTRITO 22.

- Acteopan
- Albino Zertuche
- Atzala
- Cohuecan
- Chietla
- Huaquechula
- Ixcamilpa de Guerrero
- Izúcar de Matamoros
- Jolalpan
- Tepemaxalco
- Tepeojuma
- Tepexco
- Tilapa
- Cohetzala
- Chiautla
- Chila de la sal
- Huehuetlán el Chico
- Teotlalco
- Tlapanala
- Xicotlán.



**¡Querida comunidad! En mi carácter como diputada del distrito 22 con cabecera en Izúcar de Matamoros, de la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla. Agradezco profundamente la oportunidad de servirles y trabajar junto a ustedes para construir un futuro prospero.**

**Es un honor presentarles esta Memoria Legislativa, que recopila y analiza las acciones durante el Tercer Año del Segundo Receso Legislativo 16 de marzo del 2024 al 14 de mayo del año en curso. Durante el periodo mencionado, tuvimos participación activa de todos los actores involucrados, principalmente; el Gobierno del Estado y las Secretarías del Estado de Puebla.**

**Sus necesidades e inquietudes representan un aspecto fundamental promoviendo iniciativas de ley que mejoren la calidad de vida para todos. ¡Hemos trabajado incansablemente! En garantizar la igualdad de oportunidades, la justicia social y el bienestar colectivo.**

**Ha sido un privilegio haber trabajado en coordinación con nuestro Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, al cual reitero mi admiración y compromiso.**



## **SÁBADO 16 DE MARZO DEL 2024.**

Estimados ciudadanos del distrito 22, es un privilegio visitar el municipio Chila de la Sal. Quiero compartirles que hemos contribuido con apoyos; en lácteos, módulos avícolas, estufas ecológicas y piso firme.

En compañía con el gobernador y las autoridades locales buscamos mejorar la Escuela Telesecundaria de San Pedro Ocotlán.

“Sigamos avanzando por la grandeza de nuestro Municipio Chila de la Sal”

Durante mi recorrido del sábado por la tarde llegue a Chiautla, con la finalidad de dar a conocer las siguientes acciones:

- Jornadas de Salud con el Quirófano Itinerante.
- Gestión de la carretera.
- Gestión con el SEDIF estatal.
- Gestión de la reapertura de la Fiscalía y el Anfiteatro de las agencias del Ministerio Público.
- Módulos de Autosuficiencia.
- Aparatos Ortopédicos.
- Entrega de prótesis.



## DOMINGO 17 DE MARZO DEL 2024.

He tenido la oportunidad de regresar a la Mixteca Poblana, visitando los Municipios; Teotlalco y Jolalpan, con apoyo del Gobernador y las Secretarías de Bienestar, Desarrollo Rural y del Comité Administrador Poblano para la Construcción de los Espacios Educativos.

Hago de su conocimiento los programas sociales para las comunidades:

- Jornadas de Salud con el Quirófano Itinerante.
- Revisión del INAH para reconstrucción de iglesias.
- Componente de maíces nativos.
- Componente pecuario.
- Impulso a la Mujer.
- Fortalecimiento y tecnificación al campo e Impulso al agave mezcalero y la producción de sorgo.
- Fertilizante.
- Aula Digital para Bachillerato.

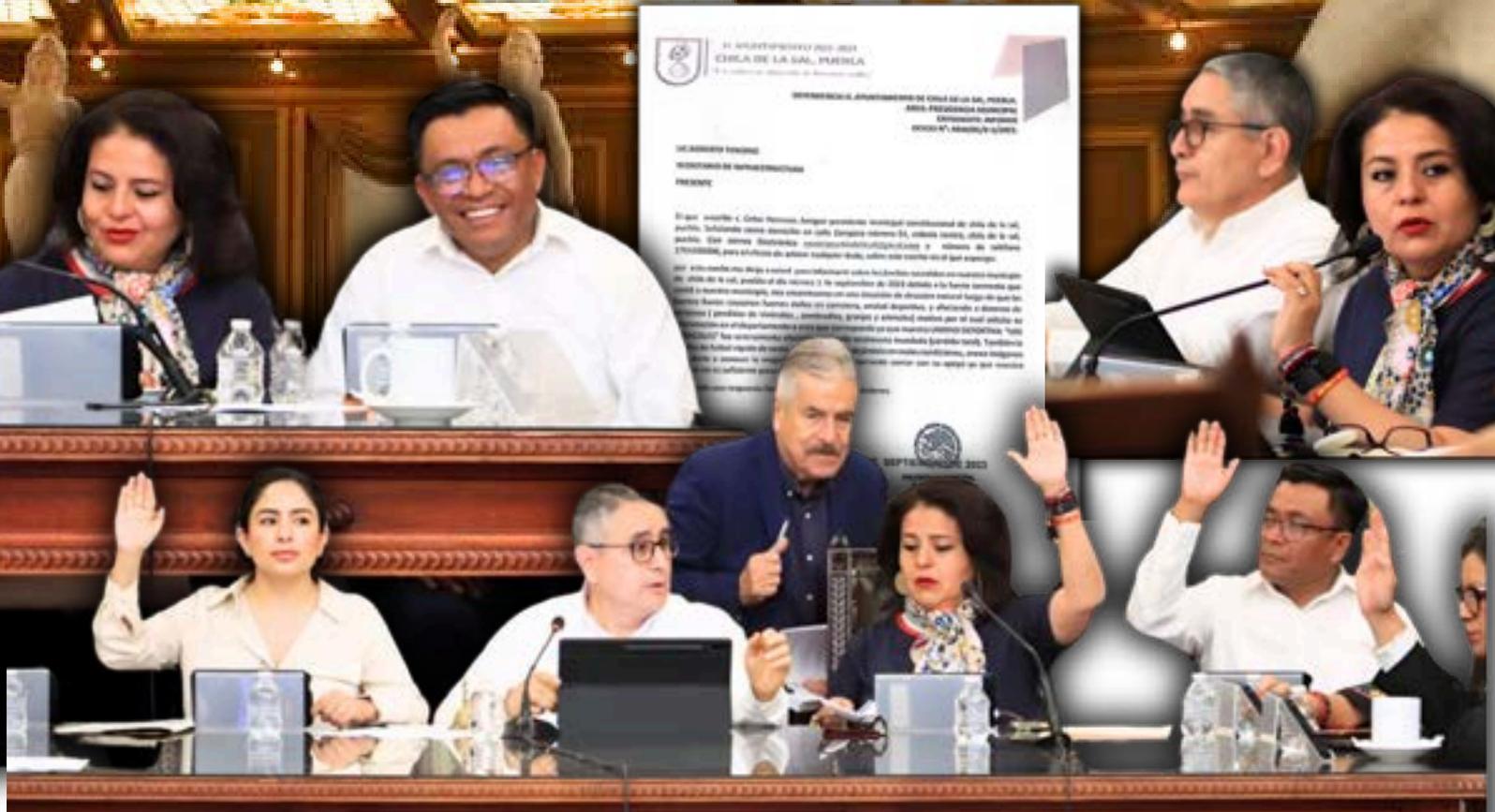


## LUNES 18 DE MARZO DEL 2024.

Con entusiasmo y dedicación, comparto un resumen de mi trayecto en Izúcar de Matamoros, donde se reconocieron las gestiones a instituciones educativas, centros de salud, áreas recreativas y negocios locales.

Escuchando sus inquietudes, han formado parte de cada una de las sesiones legislativas pertinentes, unidos construiremos un porvenir colmado de oportunidades y desarrollo para el distrito 22.





**MARTES 19 DE MARZO DEL 2024.  
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

Esta comisión desempeña un papel relevante en promover el desarrollo legislativo responsable y asegurar el cumplimiento de los principios democráticos en nuestro país. La función principal de la Comisión Permanente, es coordinar a través de su Presidente asuntos de vital importancia como iniciativas de ley, emitir exhortos a las Secretarías del Estado de Puebla y a sus 217 municipios. Se ha propuesto reformar y adicionar: El Código Penal del Estado de Puebla, Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado y la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable.

**GESTIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

Concluyendo el Orden del Día, por la tarde, tuve una reunión con el Secretario de Infraestructura acompañando al Presidente Municipal de Chila de la Sal, para darle solución a un problema ocasionado por desastre natural; En mi labor como diputada, buscamos gestionar la rehabilitación de la Unidad Deportiva “Los Caracoles” y la “Cancha de Fútbol Rápido de Santa Cruz”, debido a las fuertes lluvias que causaron pérdida total, no solo afecto los servicios de carretera sino también, viviendas, sembradíos, granjas y animales.

**MIÉRCOLES 20 DE MARZO DEL 2024.**

**¡Bienvenidos colegas Homeópatas!**

En calidad de Presidenta de la Comisión de Salud, agradezco su presencia a la reunión tan esperada en el H. Congreso del Estado de Puebla, intercambiamos conocimientos, experiencias y mejores prácticas en medicina alternativa. Reforzando la atención médica de calidad, ayudando a fortalecer el bienestar integral de nuestros pacientes.

**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

Terminando la reunión con los médicos, por la mañana, se autorizó en esta Comisión la adquisición de 10 inmuebles bajo la figura de donación para ser destinados al funcionamiento y operación de varios hospitales o unidades de servicios de salud dentro del Estado de Puebla.

De igual manera, se aprobó el proyecto del Dictamen de decreto para el cobro de los derechos, productos y contribuciones de mejoras establecidas en la Ley de Agua del Estado de Puebla.



## **JUEVES 21 DE MARZO DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

Como parte colaboradora del Grupo Legislativo de Morena, es un privilegio presentar la reforma de la fracción V del artículo 2 de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Se proponen servicios más eficientes y equitativos para todos los ciudadanos con transparencia, participación y gestión responsable de los recursos públicos.

## **VIERNES 22 DE MARZO DEL 2024. SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA.**

Ante el Pleno de la Soberanía del Estado de Puebla se presentan diversas propuestas del Titular del Poder Ejecutivo. Estas incluyen la selección de Magistraturas para el Tribunal Superior de Justicia y la designación de Magistrados para la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa.

Además, se consideran propuestas para la reestructuración de Presidencias, Secretarías y Vocalías de Comisiones Generales, con apego a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla. En el ámbito legislativo, se han realizado reformas en diversas disposiciones; Ley del Notariado para el Estado de Puebla, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y la Ley de Educación del Estado de Puebla.

Al final de una larga jornada legislativa, por invitación de la Secretaría de Cultura, me presenté al evento “Equinoccio primavera 2024”. Este promueve el diálogo y la inclusión con actuaciones musicales en vivo para todos los gustos y edades con espacios de intercambio de ideas y una reflexión.



## **JUEVES 4 DE ABRIL DEL 2024. SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

Dedicada con el bienestar de nuestra sociedad, se dio lectura a la iniciativa que presenté para reformar el párrafo primero del artículo 14 de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Puebla. En la cual se trataron puntos específicos que dieran soluciones a situaciones del bien común.

## **LUNES 8 DE ABRIL DEL 2024. DÍA MUNDIAL DE LA SALUD.**

La Unidad para la Igualdad de Género, presentó el tema “Inteligencia Emocional y Mindfulness”. Es fundamental concientizar a la ciudadanía sobre los problemas y desafíos relacionados con la salud mental, promoviendo herramientas y estrategias que contribuyan al bienestar emocional y psicológico de las personas.

Como representantes del pueblo, tenemos el deber de practicar la empatía e inclusión. Esto nos ayuda a comunicarnos de manera asertiva, escuchando las diferentes perspectivas y encontrando soluciones consensuadas a los desafíos que enfrentamos como sociedad.





**Jueves 11 de abril del 2024.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

Nos reunimos con el propósito de garantizar a la juventud un desarrollo integral y participación activa en la sociedad, se reformar las fracciones V del artículo 4, la VI del 69, el párrafo segundo del 76 y el artículo 78 de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla, garantizando su acceso a oportunidades educativas, laborales y desarrollo personal.

**Jueves 18 de abril del 2024.**

**REUNIÓN CON CATEDRÁTICOS BUAP DEL PROYECTO DE DONACION DE CUERPOS Y  
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

Asistí a la reunión previa de la Comisión Permanente, con catedráticos de la BUAP, para escuchar la propuesta e implementar el proyecto “Donación de Cuerpos” en la Facultad de Medicina y así gestionar el programa universitario “Donación Total de Órganos y Tejidos”.

En esta sesión presentó la iniciativa que tiene como objetivo reformar el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, mejorando los procesos de contratación de servicios por parte del sector público, garantizando eficiencia, transparencia y legalidad. Optimizando el uso de los recursos públicos.



## **Viernes 19 de abril del 2024. EXPO SALUD EN DIABETES.**

Siendo presidenta de la Comisión de Salud, hago hincapié sobre la importancia de seguir avanzando en el cuidado de la diabetes. Nuestro objetivo es informar a la ciudadanía sobre el cuidado de la misma y ofrecer una amplia gama de opciones que proporcionen alternativas para la recuperación.

La diabetes, es una enfermedad crónica que altera el procesamiento de la glucosa en el cuerpo, es motivo de nuestra reunión siendo un tema relevante que sigue impactando negativamente a millones de personas en todo el mundo.

## **SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA.**

Con mayoría de votos estuvimos a favor del Ciudadano Jesús Sancristóbal Ángel para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, con el objetivo de fortalecer la gestión y supervisión de dicha institución.

De igual modo, se reforma la fracción VII del artículo 117 de la Ley de Educación del Estado de Puebla, con el fin de actualizar y mejorar las disposiciones relacionadas con la educación en la entidad.





**MARTES 23 DE ABRIL DEL 2024.  
REUNIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD.**

Durante este encuentro, presentamos ante la Secretaría de Salud, el proyecto de “Donación de Cuerpos”. Con el propósito de hacer un programa de forma permanente que colabore en la investigación médica a propuesta de la BUAP, tomando como referente la máxima casa de estudios UNAM.

La reunión fue muy productiva, y valoro profundamente la colaboración y el compromiso de la Secretaría de Salud para abordar los desafíos de un tema delicado. Apegándonos a las leyes que protegen las garantías del donador o donantes .

**JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2024.  
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

Teniendo el compromiso y apoyo de todos los presentes, les comparto las iniciativas que propuse ante la Mesa Directiva, con la finalidad de mejorar la calidad de vida en territorio poblano.

Se reforma la fracción I del artículo 13 y la fracción III del artículo 80 de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla, siendo fundamental para promover el acceso equitativo, garantizando que todas las familias tengan oportunidad de contar con un hogar seguro y adecuado para vivir. Segundo, se reforma la fracción I del artículo 13 de la Ley Estatal del Deporte, como objetivo principal es fortalecer el acceso y la práctica del mismo en nuestro estado, impulsando un estilo de vida saludable y fomentando el talento deportivo de nuestra juventud.



**LUNES 29 DE ABRIL DEL 2024.**

**SEGUNDO ENCUENTRO CON LA SECRETARÍA DE SALUD.**

Organicé una reunión con representantes de varias dependencias, incluyendo la Fiscalía General del Estado de Puebla, el Director de Registro Civil de las Personas, Consejería Jurídica del Estado y la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, entre otros. Con el propósito de enriquecer e impulsar el proyecto del “Programa de Donación Total de Órganos y Tejidos” en la Facultad de Medicina para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Cabe destacar que, existen programas de índole académico en diferentes estados de la República Mexicana, como en la Ciudad de México, que ya cuentan con su Programa de Donación de Cuerpos en la prestigiosa UNAM. Es importante señalar que el sistema jurídico del Estado de Puebla, permite y respalda este tipo de iniciativas, por lo cual, pedimos voluntad a esta noble causa y les hacemos la cordial invitación a unirse. Nuestro Estado y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es un referente a nivel Nacional e Internacional.

**JUEVES 2 DE MAYO DEL 2024.**

**SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

Como diputada de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, presenté ante la asamblea, una reformar para el artículo 58, de las fracciones III y VI del artículo 60, el párrafo primero del artículo 69, así como las fracciones IV y V del artículo 162.

Son fundamentales para fortalecer nuestro sistema de salud y garantizar el bienestar de todos los ciudadanos. Al realizar esta lectura, reafirmo mi compromiso con el pueblo que represento. Es responsabilidad de esta legislatura velar por el derecho a la salud de cada persona, asegurando que las políticas y regulaciones reflejen los valores de justicia y solidaridad que nos identifican como sociedad.

**JUEVES 9 DE MAYO DEL 2024.**

## **SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**



Presentó la iniciativa de decreto donde propongo la reforma a la Ley de Catastro del Estado de Puebla, específicamente las fracciones II y III del artículo 14, el artículo 19, la fracción I del artículo 82 y la fracción I del artículo 93. Es esencial modernizar y fortalecer nuestro sistema catastral, garantizando una gestión eficiente y transparente de los bienes inmuebles en nuestro estado. Buscamos actualizar la normativa vigente para adaptarla a las necesidades actuales, promoviendo la equidad, la seguridad jurídica y el desarrollo urbano sostenible.



## **COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.**

Una vez terminando la Sesión, dimos lectura a los puntos de acuerdos en la presente Comisión, se solicitó al Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla implementar acciones concretas para incrementar y preservar las áreas verdes urbanas, se exhortó a los 217 Ayuntamientos para que, en el marco de su autonomía y suficiencia presupuestaria, realicen acciones y atribuciones orientadas a su mantenimiento.

Por último, se expuso el proyecto de Dictamen que involucra a los 217 municipios para llevar a cabo una intensa campaña informativa en sus demarcaciones sobre el contenido de la Ley de Atención y Prevención de la Contaminación Visual y Auditiva para el Estado de Puebla.

## **COMISIÓN DE SALUD.**



Se solicita a la persona titular de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla para que implemente las medidas necesarias destinadas a informar a la ciudadanía sobre los mecanismos de prevención del Síndrome de Guillain-Barré. Asimismo, se plantea un segundo exhorto para que dentro de las posibilidades presupuestarias, se diseñe una campaña de educación sexual y salud reproductiva.

Estando enfocada en brindar orientación desde las lenguas náhuatl, otomí y mixteco, reconociendo la diversidad cultural de nuestra sociedad y garantizando el acceso a la información vital en materia de salud para todos nuestros ciudadanos.

**¡Queridos amigos y amigas Poblanos! Permítanme, expresar mi más profundo agradecimiento por la confianza y el apoyo que han depositado en mi, no solo es un esfuerzo individual, sino un trabajo en conjunto de un equipo comprometido y del apoyo incondicional de una comunidad entera.**

**En primer lugar, quiero agradecer al distrito 22 que dignamente represento por su dedicación y esfuerzo diario que ponen en la construcción de un estado más justo, próspero e inclusivo. Cada uno de los debates, decisiones y el compromiso con el bienestar de nuestros ciudadanos son fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad. Gracias por ser un pilar sólido en el que nuestra comunidad puede confiar.**

**Quiero extender mi gratitud a todas las personas que han sido parte de este camino. A mi familia, por ser mi fuente de inspiración y por su constante acompañamiento. A mis colegas y colaboradores, por el incansable trabajo, compartir la visión de un futuro mejor. Por supuesto, a cada ciudadano de este estado, cuyo esfuerzo diario y sueños nos impulsan a seguir adelante.**

**Este reconocimiento que recibo es, sin duda, un gran honor, pero también es un recordatorio de la gran responsabilidad que tenemos. Nos enfrentamos al reto de seguir trabajando con integridad, transparencia y dedicación para mejorar la vida de cada uno de los habitantes de nuestro estado. Estoy convencida que, juntos, podemos superar los desafíos que se nos presenten y alcanzar nuevas metas que beneficiarán a todas y todos.**

**Reitero mi profundo agradecimiento a este H. Congreso del Estado de Puebla, su apoyo no solo es un respaldo a mi trabajo, sino a la visión compartida de un futuro mejor para nuestra comunidad.**

**De todo corazón ¡Gracias!.**